

ANEXO

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERÍA FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES DIRECCIÓN GENERAL VOLUNTARIADO Y PROMOCIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN GENERAL PROMOCIÓN SOCIAL SECCIÓN FORMACIÓN ESPECIALIZADA NEGOCIADO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA	Cód. identificación: 1083629F0 Apellidos y Nombre: GAMELLA SANTOS, SOLEDAD	CONSEJERÍA FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES DIRECCIÓN GENERAL VOLUNTARIADO Y PROMOCIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN GENERAL PROMOCIÓN SOCIAL SECCIÓN FORMACIÓN ESPECIALIZADA NEGOCIADO DE EVALUACIÓN
Puesto de Trabajo: 61119 Denominación : NEG. FORMACION ESPECIALIZADA Grupo : C / B N.C.D. : 20 C. Específico : 8.364,12		Puesto de Trabajo: 23893 Denominación : NEG. EVALUACION Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.587,96
CONSEJERÍA FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES DIRECCIÓN GENERAL VOLUNTARIADO Y PROMOCIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN GENERAL VOLUNTARIADO, COORDINACIÓN TERRITORIAL Y EMERGENCIA SOCIAL SERVICIO VOLUNTARIADO SOCIAL SECCIÓN ATENCIÓN A ENTIDADES DEL VOLUNTARIADO	Cód. identificación: 72642649R0 Apellidos y Nombre: ANCIN MAEZTU, MARIA LUISA	CONSEJERÍA FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES DIRECCIÓN GENERAL SERVICIOS SOCIALES SERVICIO PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN Y RENTAS MÍNIMAS SECCIÓN SEGUIMIENTO DE LA INSERCIÓN
Puesto de Trabajo: 37209 Denominación : SEC. ATENCION A ENTIDADES VOLUNTARIADO Grupo : B N.C.D. : 25 C. Específico : 14.370,12		Puesto de Trabajo: 47813 Denominación : SEC. SEGUIMIENTO DE LA INSERCIÓN Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Específico : 12.266,28

(03/26.066/09)

Universidad Autónoma de Madrid

2568 RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2009, por la que se nombra Personal Docente e Investigador Funcionario de dicha Universidad.

1. De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios convocada por Resolución de esta Universidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (“Boletín Oficial del Estado” de 24 de diciembre), y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 15 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio. Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Funcionarios Docentes Universitarios:

- Clase de convocatoria: Concurso.
- Fecha de la Resolución de publicación de la convocatoria: 19 de febrero de 2009 (“Boletín Oficial del Estado” de 7 de marzo).
- Código de la plaza en la convocatoria: UAML201TU.
- Categoría: Profesor Titular de Universidad.
- Nombre y apellidos: Don Jorge Riechmann Fernández.
- Documento nacional de identidad: 50.306.540.
- Área de conocimiento de “Filosofía Moral”.
- Adscrita al Departamento de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras.

2. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el “Boletín Oficial del Estado”, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 3 de julio de 2009.—El Rector, PD (Resolución de 25 de mayo de 2006), el Vicerrector de Profesorado, Carlos García de la Vega.

(03/24.671/09)

Universidad de Alcalá

2569 RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2009, por la que se anuncia la convocatoria de concurso para la provisión de plazas de Profesorado Contratado y de Funcionario Interino de los Cuerpos Docentes Universitarios.

La Universidad de Alcalá ha resuelto convocar las plazas de Profesorado Contratado y de Funcionario Interino de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran en las relaciones expuestas en los tablones de anuncios del Servicio de Personal Docente e Investigador, así como en la siguiente dirección de Internet: https://portal.uah.es/portal/page/portal/empleo_pdi/convocatorias.

Las bases de la convocatoria y demás información adicional pueden ser consultadas en los citados tablones de anuncios y en la dirección de Internet indicada.

Los interesados en concurrir al concurso presentarán, en el Registro General de esta Universidad (colegio de San Ildefonso, plaza de San Diego, sin número, de Alcalá de Henares), instancia según los modelos que se facilitarán en el mismo, acompañada de los requisitos necesarios y cuantos justificantes de los méritos estimen oportunos, que deberán relacionar debidamente en la propia instancia (posteriormente no se volverá a abrir plazo alguno para presentar méritos o justificar los expuestos).

El plazo de presentación de instancias se abrirá el día 1 de septiembre de 2009, y finalizará el 11 de septiembre de 2009.

Alcalá de Henares, a 15 de julio de 2009.—El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.

(03/24.795/09)

C) Otras Disposiciones**Asamblea de Madrid****CÁMARA DE CUENTAS**

2570 RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2009, de la Presidencia, por la que se hace público el Acuerdo del Consejo de 21 de julio de 2009 por el que se modifica el Acuerdo de 23 de abril de 2007, que aprueba el formato de la Cuenta General de las Entidades Locales en soporte informático y el procedimiento para su rendición (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril de 2007).

Mediante Acuerdo del Consejo de 23 de abril de 2007 se aprobó el formato de la Cuenta General de las Entidades Locales en soporte informático y el procedimiento para su rendición, estableciéndose que los criterios de rendición serían los recogidos en la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 28 de julio de 2006 por la que se recomienda un formato norma-